SE DIRIGIÓ A LOS LÍDERES MUNDIALES

El papa Francisco pidió orar por la paz en Ucrania

"Tengo un gran dolor en mi corazón", señaló el Pontífice con relación al conflicto.

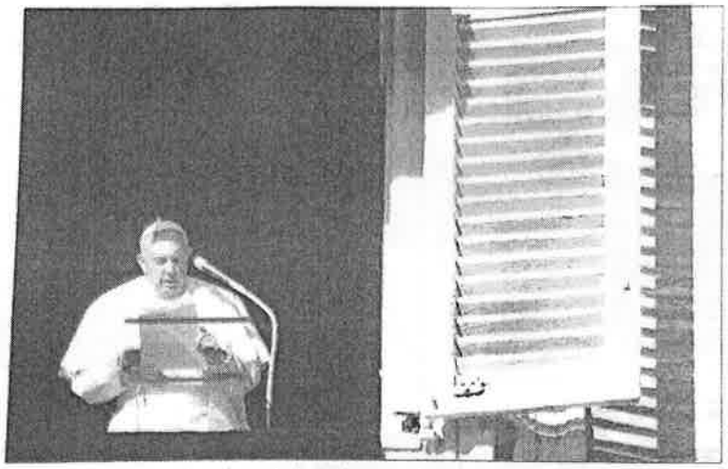

El papa Francisco hizo un llamado a todos los gobiernos involucrados en el conflicto a que busquen la paz

Vaticano AFP

El papa Francisco lamentó ayer la situación "cada vez más preocupante" en Ucrania, que pone en riesgo "la paz de todos", en un momento en que aumentan los miedos a una escalada militar por parte de Rusia.

"Pese a los esfuerzos diplomáticos de estas últimas semanas, tenemos ante nosotros una situación cada vez más preocupante", dijo Francisco tras su audiencia semanal. En ese sentido, dijo: "Pido a todas las partes implicadas que se abstengan de llevar a cabo acciones que puedan provocar aún más sufrimiento en los pueblos".

El Pontífice argentino hizo un llamado "a todos los que tienen responsabilidades políticas para que hagan un serio examen de conciencia ante Dios, que es un Dios de paz y no de guerra" con el fin de que "seamos hermanos y no enemigos", dijo.

"Tengo un gran dolor en mi corazón por la situación en Ucrania", confesó el papa, dos días después del reconocimiento por parte de Rusia de la independencia de los territorios separatistas prorrusos de Ucrania, lo que hace temer una intervención militar.

Francisco declaró que el 2 de marzo, Miércoles de Ceniza, que marca el inicio de la Cuaresma para los católicos, será "un día de ayuno y oración por la paz" en Ucrania. "Que la reina de la paz salve al mundo de la locura de la guerra", pidió el líder de la Iglesia Católica.

AVANCE

Ayer, las fuerzas armadas ucranianas anunciaron un plan de movilización de reservistas, debido a los temores de una escalada militar con Rusia. La movilización abarca a los reservistas de 18 a 60 años por un plazo máximo de un año, precisó el ejército ucraniano en Facebook. Ucrania cuenta con unos 200.000 reservistas y 250.000 militares en activo en las fuerzas armadas.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, descartó el martes una "movilización general" de las fuerzas armadas. Por otra parte, el ministerio ucraniano de Relaciones Exteriores instó este miércoles a sus ciudadanos a que salgan de Rusia rápidamente.

SUPUESTA GUERRA

Un video trucado que generó un gran susto

"Hace minutos se inició la Tercera Guerra Mundial" dice el subtítulo falso en parte del material

Captura del video que fue viralizado

SEUL AFP

Un video compartido decenas de veces en redes sociales al menos desde el 21 de febrero del 2022 muestra un fragmento de una conferencia de prensa del presidente estadounidense, Joe Biden, en la que, según los subtítulos en español, afirmó que Moscú había decidido invadir Ucrania "hace unos minutos", y que Estados Unidos atacaría Rusia antes de que resultaran afectados sus ciudadanos en territorio ucraniano. Sin embargo, los subtítulos son incorrectos y tergiversan una declaración real del mandatario hecha el 18 de febrero del 2022. "Hace unos minutos se inició la Tercera Guerra Mundial", dice un texto sobre un video en el que aparece J. Biden y que es difundido en Facebook (1, 2, 3), Tiktok y Youtube.

En el video viral, según los subtítulos, una periodista pregunta a Biden: "Hace unos minutos ocurrió lo que todos esperábamos. Rusia decidió invadir Ucrania. Que opinión tiene el gobierno respecto a lo ocurrido?". A lo que el presidente habría respondido: "Correcto, hace unos minutos Putin decidió invadir Ucrania".

TAIWÁN EMITIÓ MENSAJE

Condena a Rusia

La crítica se da en momentos en que China aumentó también la presión sobre la isla.

Taipéi AFP

La presidenta de Taiwán condenó ayer a Rusia por su apoyo a las regiones controladas por los separatistas en Ucrania y afirmó que la crisis está siendo utilizada para perjudicar la moral en esta isla, que desde hace tiempo está bajo la amenaza de una invasión de China.

Esta isla gobernada democráticamente sigue de cerca la situación en Ucrania, ya que China reclama una soberanía sobre Taiwán y ha prometido que algún día va a retomar este territorio, utilizando la fuerza si fuera necesaria.

China ha aumentado la presión militar, diplomática y económica sobre Taiwán desde la llegada al poder en 2016 de Tsai Ing-wen, una rechazo a la postura de Pekín de que la isla forma parte de su territorio.

"Nuestro gobierno condena la violación de Rusia de la soberanía de Ucrania (...) y pide a todas las partes a resolviendo sus disputas por medios pacíficos y racionales", afirmó la mandataria.

TEKOPYAHU TERÃ PORÃ TAVEROÃ
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay tekypyaha arãpe

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 103/21"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES AUTOINMUNES DEL MSPBS". ID N° 404.465.-

- CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Dirección Operativa de Contrataciones, con sede en Pettirossi esq. Brasil Asunción, Paraguay
- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 352 al Ejercicio AÑO 2022, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y de conformidad al Plan de Caja
- DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py
- FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 25/02/2022 09:00 HS
- CARGA PROPUESTA: 07/03/2022 08:00 HS
- FIN PROPUESTA: 08/03/2022 09:00 HS
- COMPETENCIA: 08/03/2022 09:10 HS
- FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 09/03/2022 09:00 HS
- FECHA APERTURA DE SOBRES: 09/03/2022 09:15 HS
- FORMA DE PAGO: A plazos
- MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional

NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2021

Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
TELÉFONO: (021) 2374 290

nelore
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ASOCIACION PARAGUAYA DE CRIADORES DE NELORE

CONVOCATORIA

Estimado consocio:
Presente

De conformidad al Art. 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Paraguaya de Criadores de Nelore, para el día lunes 21 de Marzo de 2.022, en el local de la Asociación, ubicada en el Campo de Exposiciones de la Asociación Rural del Paraguay, en Mariano Roque Alonso, a fin de tratar el sgte. orden del día.

1. Lectura y consideración de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de Diciembre de 2021.
2. Lectura y consideración del balance de la Comisión Directiva e informe del síndico, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de Diciembre de 2021.
3. Elección de comisión escrutadora de votos.
4. Elección de Miembros de Comisión Directiva para el período 2022-2024 y de Síndicos.
5. Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta, conjuntamente con el presidente y el secretario.
6. Temas varios

1ª convocatoria . 19:00 hs
2ª convocatoria . 20.00 hs.

De no contarse con el quorum para la realización de la Asamblea a la hora indicada en la 1ª convocatoria, la misma se realizará a la hora indicada en la 2ª convocatoria con cualquier número de socios.
Se recuerda a los señores socios que para formar parte de la Asamblea deberán estar al día con la tesorería.

Sr. Bruno Wasmosy Carrasco
Presidente Comisión Directiva A.P.C.N

LLEGÓ EL TODOTERRENO DIÉSEL BJ40 PLUS

Baic presentó la nueva 4x4 con ADN del Rally Dakar

"Somos los primeros en la región en ofrecer este nuevo producto", expresó el brand manager de Baic.

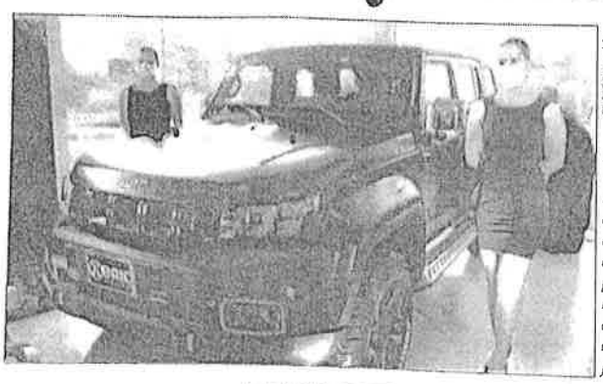

CRISTOBAL NUÑEZ

La marca Baic tiene ADN del Rally Dakar, donde compitió en los últimos años y este prototipo lo recupera en su diseño y motor compacto y fuerte.

Con el slogan "Bienvenido a la Aventura", BAIC lanzó su nuevo todoterreno: BJ40 Plus y apuesta al mercado paraguayo, ofreciendo un vehículo ideal para los fanáticos de las 4x4 o para los paraguayos que necesiten una camioneta práctica que pueda atravesar todo tipo de caminos. El brand manager de Baic, Domingo Ruiz, indicó que la nueva 4x4 BJ40 Plus sería la primera en la región que traen en versión diésel, además que tiene 160 HP de potencia, un motor 2.0 TDI y 380 Newton Metro de torque, bloqueo diferencial en los ejes delanteros y traseros y un sistema de emisión de gases regulado.

También posee un sistema de seguridad ABS, sistema de frenado de emergencia, sistema de control de tracción, estabilidad, con doble airbag frontal, cámara de reversa y grabado de conducción, entre otros. "Estamos muy felices de presentar este modelo, somos los primeros en la región en ofrecer este nuevo producto y de esta forma, Baic, apuesta al mercado paraguayo", expresó.

FINANCIAMIENTO

La marca ofrece un financiamiento propio atractivo con una pequeña entrega y cuotas hasta 48 meses, además trabajan con todos los Bancos, con pagos en guaraníes que se pueden llevar hasta 60 meses.

El gerente general del Grupo Timbo, Fernando Moreno, indicó que el nuevo producto es una apuesta hacia una diversidad del portafolio. "Este modelo se trajo de manera especial para el mercado paraguayo, para aprovechar los paisajes con una 4x4 que se puede llevar a todo terreno y transitar todo tipo de caminos". Agregó además que la marca Baic tiene ADN del Rally Dakar, donde compitió en los últimos años y este prototipo lo recupera en su diseño y motor compacto y fuerte, además, no olvidan su compromiso con el medio ambiente, ofreciendo un producto que reduce las emisiones de nitrógeno.

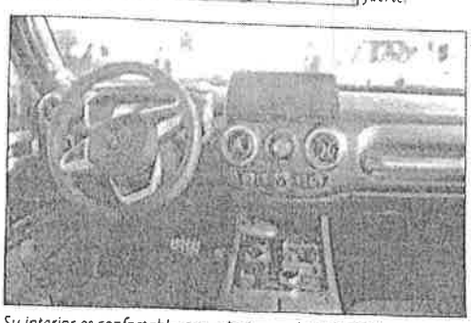

Su interior es confortable, con asientos y volante forrados en ecocuero, aire acondicionado bizona y dual, y un maletero con capacidad hasta 965 litros.

La presentación se realizó en el showroom de la marca, sobre la Avenida Madame Lynch.

ALIANZA CON MÉXICO

Crean la Cámara de Comercio e Industria

La Capamexcoi fue anunciada por la Embajada azteca y el MIC para aumentar el intercambio entre ambos países.

El anuncio fue realizado por el embajador Juan Manuel Nungaray, el ministro Castiglioni, y la viceministra Estefanía Laterza.

Con el objetivo de promover y potenciar el intercambio comercial y productivo entre Paraguay y México, en el contexto de la reactivación económica en ambos países, el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y la Embajada de México en Paraguay crearon la Cámara Paraguayo Mexicana de Comercio, Industria e Inversión (Capamexcoi), informaron desde el MIC.

Durante el acto, el titular del MIC, Luis Alberto Castiglioni, hizo referencia acerca del modo en que se complementan las economías y que avanzan con el trabajo compartido entre el sector público y privado. "La complementariedad de las economías permitió el incremento del intercambio económico comercial de US$ 20 millones hace 20 años a casi US$ 200 millones en el año 2021", indicó.

El portal del MIC también se hizo eco de lo dicho por el embajador Juan Manuel Nungaray, quien indicó que "México es un país productor altamente de manufacturas, competitivo en términos de calidad de precios, siendo el primer exportador en América latina con un comercio exterior de más de US$ 300.000 millones".

"Tuvimos un año de intensas gestiones de reuniones con empresarios, los visitamos, los invitamos y aquí tenemos el resultado", expresó.

ITAIPU BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL NA 0180-22

Objeto: Sistema de Registro de Precios para la futura contratación de servicios de impresión de materiales gráficos institucionales para la ITAIPU – Margen Derecha.

Condición de Participación: Empresa individual legalmente establecida en el Paraguay.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en https://compras.itaipu.gov.py

Recepción de Ofertas: hasta las 9:00 h del 15 de marzo de 2022.

Informaciones: compras_apoyo@itaipu.gov.py

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

23420

MOPC #ObrasParaLaGente

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "REHABILITACIÓN CON PAVIMENTO ASFÁLTICO DEL TRAMO PILAR – GRAL DIAZ" elaborado por la Consultora Ambiental Ing. Amb. Mirna Rodríguez Barnes, con Reg. CTCA N° I-845, a desarrollarse en el Departamento de Ñeembucú, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 22 de febrero del 2022

23572

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay tekypuru mbaʼe

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 103/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES AUTOINMUNES DEL MSPBS" - ID N° 404.465.-

- CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Dirección Operativo de Contrataciones, con sede en Petirossi esq. Brasil Asunción, Paraguay
- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 352, al Ejercicio AÑO 2022, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y de conformidad al Plan de Caja
- DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py
- FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 25/02/2022 09:00 HS
- CARGA PROPUESTA: 07/03/2022 08:00 HS.
- FIN PROPUESTA: 08/03/2022 08:00 HS
- COMPETENCIA: 08/03/2022 08:10 HS
- FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 03/03/2022 09:00 HS
- FECHA APERTURA DE SOBRES: 09/03/2022 09:15 HS
- FORMA DE PAGO: A plazos
- MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional
- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 6716/2021

Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
TELÉFONO: (021) 2374 290

CONEXIÓN ESPAÑA

Carga de cocaína pesa 162 kilos

El cargamento había sido incautado en el Puerto Seguro Fluvial de Villeta.

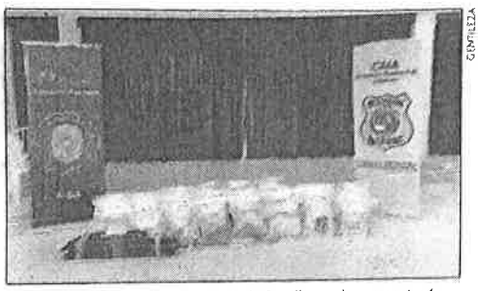

El cargamento está valuado en más de 9 millones de euros y tenía como destino Madrid, España.

Agentes de la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) culminaron la extracción y pesaje de la cocaína oculta en pisos de parquet, a la 1:40 de ayer. La carga incautada en el Puerto Seguro Fluvial de Villeta arrojó un peso exacto de 162 kilos con 675 gramos. El cargamento está valuado en más de 9 millones de euros y tenía como destino Madrid, España.

La revisión fue minuciosa, por lo que llevó una gran demanda de trabajo al personal de la Senad con la apertura de cada piso de madera y extracción de la carga en la base de la institución. Finalmente, el peso fue mucho menor de lo esperado.

El operativo se inició con base en análisis y tareas de inteligencia de la Senad ante altos indicios de posible tráfico de drogas a Europa. Por ello se solicitó a Aduanas la retención del contenedor en cuestión para su revisión el pasado martes.

Hasta el momento son 8 personas detenidas ante este procedimiento denominado Conexión España. Entre ellos son Juan Carlos Frutos, Óscar Báez, Osvaldo Báez y Carlos González Aguilera.

CREABAN DISTURBIOS

Detienen a hinchas

Tras partido entre Olimpia y Atlético Nacional, os colombianos ›edían dinero a los ranseúntes.

In machete, un feroz cuchi-lo de cocina y un toco e marihuana fue lo que ı Policía Nacional pudo ıcautar de un grupo de inchas colombianos del lub Atlético Nacional de fedellín, quienes queda-on detenidos a las 4:00 e ayer, luego del partido isputado entre Olimpia y icho elenco cafetero.

egún el informe policial, estas siete personas estaban creando disturbios en inmediaciones del estadio Defensores del Chaco, en Sajonia en Asunción. Pablo González, jefe de la Comisaría Segunda zonal, explicó que estaban causando zozobra y pedían dinero a los transeúntes. Entre los detenidos están 5 hombres y 2 mujeres.

"Se les verificó y se encontró en poder de los mismos mochilas, armas blancas. Se solicitó al Grupo Lince su traslado. Ya no tenían para su entrada. Estaban ofuscados más por el resultado del partido de anoche. Manifestaron que no tienen inconvenientes de regresar a su país de origen", dijo el uniformado a la 1020 AM.

OPERATIVO A ULTRANZA PY

Jueza ordena captura de siete imputados

Están acusados de formar parte de un esquema del crimen organizado.

La jueza Rosarito Montanía declaró la rebeldía y pidió la captura de siete imputados en el marco del Operativo A ultranza Py, que busca desarticular una banda criminal que se dedica al tráfico internacional de cocaína y al lavado de activos. Los operativos continúan y por el momento hay ocho detenidos. Las personas en rebeldía y con orden de captura son Sebastián Enrique Marset, Miguel Ángel Insfrán, Gianina García Troche, Diego Nicolás Marset, José Alberto Insfrán, Gilberto Esteban Sandoval y Marta Sofía Noguera, quienes deben enfrentar a la Justicia.

"Estas personas ya tienen orden de detención; están con paradero desconocido y deben someterse al proceso; es necesario dictar la orden de captura nacional", explicó la magistrada ayer a los medios de prensa. Hasta el momento son 24 las personas imputadas y hay ocho detenidos. Explicó que el Ministerio Público debe solicitar la extradición de Sebastián Marset, uno de los sindicados como líder de la estructura y quien estaría con arresto en Dubái. La jueza aclaró que está en conocimiento de esta situación solo a través de los medios de comunicación. "El Ministerio Público imputó, pero no solicitó ninguna medida cautelar, razón por la cual este juzgado no ha fijado la audiencia de imposición de medidas y ante la falta de requerimiento, el juzgado tampoco de oficio puede convocarlos", agregó Montanía.

Montanía decretó la prisión preventiva en la cárcel de Tacumbú y el Buen Pastor de siete personas que fueron imputadas por supuestamente formar parte de un esquema del crimen organizado. Las mujeres serán remitidas al Buen Pastor y los hombres al penal de Tacumbú u otra institución penitenciaria que cumpla con la función.

La investigación se inició a finales del 2019 y ya lleva 27 meses de trabajo entre la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) en coordinación incluso con la DEA (Drug Enforcement Administration) de los Estados Unidos, la Policía de la Unión Europea (Europol) y la Dirección General de Represión del Tráfico Ilícito de Drogas (DGRTID) de la Policía uruguaya.

La jueza Rosarito Montanía declaró la rebeldía y ordenó la detención de estas personas.

MÁS PROCEDIMIENTOS Y DETENCIONES

Desde la Senad se anunció que todavía hay muchos procedimientos a realizarse en el marco del Operativo A ultranza Py. También hay una lista larga de personas que estarían involucradas en el esquema de tráfico de cocaína y lavado de dinero.

Señalan que los trabajos en el marco del Operativo A ultranza Py continúan porque el esquema montado para el tráfico de drogas y lavado de activos es muy grande y todo se inició con el seguimiento hecho a vuelos clandestinos que traían cocaína de Bolivia a Paraguay. Se realizaron varios allanamientos en los que se incautaron de varias aeronaves, vehículos de alta gama, inmuebles y otros que estarían valuados en US$ 100 millones. En el presente se tienen 24 imputados que deberán ponerse a disposición de la Justicia.

ITAIPU BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL NA 0180-22

Objeto: Sistema de Registro de Precios para la futura contratación de servicios de impresión de materiales gráficos institucionales para la ITAIPU - Margen Derecha.

Condición de Participación: Empresa individual legalmente establecida en el Paraguay.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en https://compras.itaipu.gov.py

Recepción de Ofertas: hasta las 9:00 h del **15 de marzo de 2022.**

Informaciones: compras_apoyo@itaipu.gov.py

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 103 21"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES AUTOINMUNES DEL MSPBS". ID N° 404.465.-

- CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Dirección Operativa de Contrataciones, con sede en Pettirossi esq. Brasil, Asunción, Paraguay.
- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 352 al Ejercicio AÑO 2022, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y de conformidad al Plan de Caja.
- DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py
- FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 25/02/2022 09:00 HS
- CARGA PROPUESTA: 07/03/2022 08:00 HS
- FIN PROPUESTA: 08/03/2022 08:00 HS
- COMPETENCIA: 08/03/2022 08:10 HS
- FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 09/03/2022 09:00 HS
- FECHA APERTURA DE SOBRES: 09/03/2022 09:15 HS
- FORMA DE PAGO: A plazos
- MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional
- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FISICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 6716/2021

Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
TELÉFONO: (021) 2374 290